

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Antonio Galán Manzano	Málaga número 2	Fisc. Aud. Málaga.
D. Joaquín Juárez Soler	Valencia número 4	Valencia número 11.
D.ª Teresa Bermejo Rodríguez	Fisc. Ciudad Real	Barcelona número 12.
D. Rafael Carrión López	Aud. Segovia	Valencia número 11.
D. Vicente Pérez Aguado	Valencia número 1	Valencia número 11.
D. Manuel María Espinosa Bujalance	Las Palmas número 4	Córdoba número 4.
D.ª María Angeles Montijano Torcal	Tarazona	Aud. Zaragoza.
D. Julio Iraberri Valdovinos	Tudela	Zaragoza número 1.
D. Pedro Bermejo Iglesias	Orden Público número 2	Madrid número 17.
D. Francisco J. Pérez Robles	San Sebastián número 2	San Sebastián número 4.
D. Francisco J. Martínez Berna	Igualada	Logroño.
D.ª María Antonia Rivera Pérez	Bilbao número 4	Madrid número 25.
D. Angel Vicente Nieto Gutiérrez	Torrelavega	Madrid número 33.
D. Juan Manuel Martín Molino	Ponferrada número 1	Peñaranda Bracamonte.
D.ª Ana Teresa Júdez López	Haro	Aud. Logroño.
D.ª Milagros Solís Viana	Barcelona número 20	Peñarroya PuebloNuevo.
D.ª Mercedes Duch Serra	Gerona número 2	Catalayud.
D.ª María Montserrat Marco Soler	Igualada	Reus número 2.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona número 8, Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona, Bilbao número 2, Motilla del Palancar, Mula, Orihuela, Valencia número 3, Valmaseca y Vitoria número 1.

3.º Excluir del concurso a don Pedro Andrés Bregante Artés por no encontrarse en la situación de activo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 5 de febrero de 1973 por la que se nombra, previa oposición, funcionarios de la Escala Ejecutiva de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta definitiva del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Ejecutiva de ese Servicio, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 304, del día 21 de diciembre) y hecha la reglamentaria adjudicación de las vacantes a los opositores aprobados, los cuales, conforme a lo preceptuado en las bases de la convocatoria 1, Normas generales, apartado 1.2.E, «Periodo de prácticas», de la citada Resolución, han estado sujetos a un periodo de prueba de seis meses, por lo que, superado éste, así como las prácticas formativas pertinentes, en uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Ejecutiva de esa Dirección General a los señores que se mencionan, con destino en los Servicios que se consignan en la adjunta relación.

Por no haber superado el periodo de prueba citado, al hallarse cumpliendo el Servicio Militar, figura en blanco el número de promoción correspondiente al opositor número 12, don Francisco Arcenegui Jiménez.

Dicho nombramiento tiene carácter de definitivo con efectos desde la fecha en que tomaron posesión como funcionarios en prácticas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1973.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

### RELACION QUE SE CITA

Número de promoción	Apellidos y nombre	Destino concedido
1	León Guzmán, José Luis	Cádiz.
2	Tejada Santalices, Nilva-Lydia	Guipuzcoa.
3	Molina Rodrigo, María Magdalena	Ciudad Real.
4	Sanchez Fernandez, Maria Isabel	Guipúzcoa.
5	Gil Sánchez, Marta Luisa	Zaragoza (provisional).
6	García Gómez, Olga María	Alicante.
7	Cobrerros Martínez, Emerio	Castellón.
8	Rioja Espolio, José Ramón	Barcelona.
9	García Borges, Luis	Cádiz.
10	Salmas Cruz, María Amalia	Navarra.
11	Muriel Fernández Pacheco, Jesus	Las Palmas.
12	Torres López, José	Huelva.
13	Vicente Sigüenza, María Felisa	Vizcaya.
14	Muñoz Arribas, José	Secretaría General.
15	Medina Alba, Manuel	Lérida.
16	Pachon Reyna, María Dolores	Recursos e Informes
17	Guirado Manoja, José	Málaga (provisional).
18	Cámara Hermoso, María Dolores	Barcelona.
19	Arroyo González-Pintado, Milagros	Gabinete de Estudios.
20	Fernández Guerrero, José Pedro	Baleares.
21	Salvador Iserte, Juan	Gerona.
22	Franco García, José Antonio	Madrid.
23	Gonzalez Gallo, Raquel	Vizcaya.
24	Ruiz Alonso, José Ramón	Santander (provisional).
25	López Mon, José	Barcelona.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.